

Contraloría Distrital de Cartagena Oficina Asesora Control Interno

Informe Auditoria Interna

Fecha del Informe Día: 15 Mes: 02 Año: 2023

Nombre del Informe Evaluacion Independiente - Informe Ejecutivo Anual del Sistema de

Control Interno Contable -2022

Proceso / Dependencia(s): Dirección Administrativa y Financiera H-04

Objetivo de la Auditoría o

Evaluación:

Marco Normativo

Realizar evaluación al Sistema de Control Interno Contable de la Entidad

Resolución 193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación

- CGN "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del

Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del

Control Interno Contable".

Metodología Procedimiento para la evaluación del control interno contable definido por

la Resolución 193 del 2016 y su anexo 01.

JUSTIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN

En cumplimiento de la Resolución 193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación – CGN, para la evaluación del sistema de control interno contable que le son aplicables a las Entidades Públicas que trata la Ley 87 de 1993 y el Decreto 2145 de 1999; a continuación se presenta la Evaluacion Independiente - Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno Contable para vigencia fiscal 2022.

Para la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, se acogieron las disposiciones impartidas por el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, incluidos en el ámbito de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 199 de 2006 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan aplicables a las Entidades públicas que se rigen por el estatuto contable.

CONCEPTO GENERAL DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

La evaluación del Sistema de Control Interno Contable se efectuó con base en los parámetros establecidos en la Resolución 193 de 2016 y las directrices enmarcadas en el plan de auditoria interna de la Contraloría para la vigencia 2023, a los análisis y revisiones efectuadas al proceso contable para la vigencia 2022.

Los resultados, cuantitativos y cualitativos producto de esta evaluación, se presentan a continuación.











Contraloría Distrital de Cartagena Oficina Asesora Control Interno

Informe Auditoria Interna

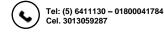
A. Evaluación Cuantitativa

La evaluación del SCI Contable se efectuó por medio del cuestionario anexo de la Resolución 193 de 2016, el cual contempla 32 criterios de evaluación asociada al proceso contable y efectividad de cada acción de control.

Teniendo como presente los criterios establecidos para la medición, el Sistema de Control Interno Contable de la Contraloría para la vigencia 2022, fue evaluado con una calificación de **4,69** siendo este "ADECUADO". La encuesta y el resultado de la auditoría hacen parte integral de este informe.

| Elementos del Marco Normativo | | Cumplimiento |
|-------------------------------|---|--------------|
| 1 | Definición de políticas contables | Cumple |
| 2 | Instrumentos para seguimiento a planes de mejoramiento | Cumple |
| 3 | Política o instrumento para facilitar el flujo de información | Cumple |
| 4 | Política identificación individualizada de bienes | Parcialmente |
| 5 | Directriz para conciliar partidas relevantes | Cumple |
| 6 | Directrices segregación de funciones | Cumple |
| 7 | Directrices presentación información financiera | Cumple |
| 8 | Procedimiento para cierre integral de información financiera | Cumple |
| 9 | Directrices para realizar inventarios y cruce de información | Cumple |
| 10 | Directrices para análisis, depuración y seguimiento de cuentas | Cumple |
| 11 | Evidencia de circulación de la información hacia el área contable | Cumple |
| 12 | Derechos y obligaciones debidamente individualizados en la contabilidad | Cumple |
| 13 | Identificación de hechos económicos con base en el marco normativo | Cumple |
| 14 | Uso de la versión actualizada del catálogo general de cuentas | Cumple |
| 15 | Registros individualizados de los hechos económicos | Cumple |
| 16 | Contabilización cronológica de los hechos económicos | Cumple |
| 17 | Registro de hechos económicos soportados con documentos idóneos | Cumple |
| 18 | Elaboración de comprobantes de contabilidad para los hechos económicos | Cumple |
| 19 | Libros de contabilidad soportados en comprobantes | Cumple |
| 20 | Mecanismo para verificar la completitud de la información | Cumple |
| 21 | Criterios de medición inicial acorde al marco normativo | Cumple |
| 22 | Cálculo adecuado de la depreciación, amortización, agotamiento y deterioro | Cumple |
| 23 | Criterios de medición posterior para los elementos de los estados financieros | Cumple |
| 24 | Elaboración y presentación oportuna de estados financieros | Cumple |
| 25 | Coincidencia de las cifras contenidas en los estados financieros con los libros | Cumple |
| 26 | Sistema de indicadores para interpretar la realidad financiera | Parcialmente |
| 27 | Información financiera comprensible para los usuarios | Cumple |
| 28 | Rendición de cuentas con información que propende por la transparencia | Cumple |
| 29 | Mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos | Parcialmente |
| 30 | Determinación de la probabilidad de ocurrencia e impacto de riesgos contables | Parcialmente |
| 31 | Competencia y habilidades del personal relacionado con el proceso contable | Cumple |
| 32 | Dentro del Plan Institucional de Capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable | No Cumple |







Contraloría Distrital de Cartagena Oficina Asesora Control Interno

Informe Auditoria Interna

B. Evaluación Cualitativa

De acuerdo al análisis del estado del sistema de control interno contable de la Entidad para la vigencia 2022, se referenciaron las siguientes fortalezas y debilidades:

Fortalezas:

- El personal vinculado al proceso contable cuenta con la experiencia para el normal desarrollo del proceso
- La Entidad pública de forma la información financiera y contable en la página web de la entidad
- La Entidad adopto las políticas contables a acorde con las normas NIIF

Debilidades:

- En la evaluación se identificaron debilidades en el proceso de autoevaluación sobre los indicadores de gestión.
- La herramienta contable APOLO, no conto con soporte tecnologico durante la vigencia
- Durante la vigencia se materializaron riesgos asociados al proceso contable que no fueron medidos o evaluados para su mitigación.
- El personal vinculado al proceso contable, no fue capacitado en temas relacionados con las normas Contables.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

Persisten las debilidades y observaciones identificadas en la evaluación sobre la vigencia 2021.

Recomendaciones

Con el propósito de fortalecer el proceso contable, se considera pertinente fortalecer el proceso de capacitación del personal vinculado al proceso contable, presupuestal, tesorería y nómina de la Entidad en temas relacionados con su formación y funciones.

Elaboro:

IVÁN ALFONSO MONTES SALGADO

Jefe Oficina Asesora Control Interno







